



¿Qué hago si no puedo hacerme cargo de mi bebé? Entrega segura

Obtenga información llamando a
Oregon SafeNet al 1-800-723-3638 o a 1-800-SAFENET 503-988-5858
o visitando nuestra página web en www.healthoregon.org/asafeplace

Para obtener más información acerca del Registro Voluntario de Adopción de Oregon (Oregon Voluntary Adoption Registry), visite www.oregon.gov/DHS/children/adoption

Para obtener más información acerca de adopciones, consejería y otros servicios sociales de apoyo, llame a la Asociación de Ayuda para Niños y Niñas de Oregon (Boys and Girls Aid Society of Oregon) al 1-800-342-6688.

No todas las mujeres que salen embarazadas están listas para criar a un niño. En ocasiones, no ven otra alternativa más que abandonar al bebé. La ley de Oregon llamada "A Safe Place for Newborns" (Un lugar seguro para los recién nacidos) permite que los padres en apuros entreguen a sus bebés de forma segura, legal y confidencial.

- **No se hacen preguntas sobre la identidad de los padres.**
- **No se les juzga ni se les avergüenza.**
- **Nadie tiene por qué enterarse.**

Esta es una decisión importante. Por favor cuénteles a alguien de confianza que usted tiene un bebé.

Ya que la salud y la seguridad de los hijos y padres son importantes:

- Averigüe acerca de dar al bebé en adopción (vea los números que aparecen en la lista anterior).
- Si no puede hacerlo, asegúrese de que el bebé sea entregado en una de las ubicaciones de "A Safe Place for Newborns" (Un Sitio Seguro para Recien Nacidos).

¿Cómo funciona la ley "A Safe Place for Newborns"? Cualquiera de los dos padres puede llevar al bebé a uno de estos sitios:

Cuando el padre o la madre no pueden hacerse cargo del bebé, dejar al bebé en uno de los lugares de "A Safe Place for Newborns" podría ser la mejor decisión para el menor. Si el padre o la madre natural tiene dudas sobre la decisión, un trabajador social especializado en adopciones le ayudará proporcionándole información acerca de sus opciones y servicios a disposición para usted y su bebé.

El sentir que no puede hacerse cargo de su bebé podría ser una señal de depresión. Pase a la (página 13) o llame a 1-800-SAFENET para obtener ayuda.

- Un hospital
- Una clínica de partos
- La oficina del alguacil
- Un consultorio médico
- Una comisaría
- Departamento de bomberos

Siempre y cuando el bebé:

- tenga 30 o menos días de nacido,
- sea entregado a una persona en uno de los lugares indicados,
- no presente indicios de haber sido maltratado, no habrá consecuencias legales por tomar dicha decisión.

Si bien no se harán preguntas que identifiquen a los padres, sería benéfico para el bebé si usted pudiera proporcionar información de salud básica.

Se le ofrecerá un formulario para que complete la información de salud básica, el cual puede llenar inmediatamente o llevárselo con usted para llenarlo y mandarlo después.

Luego de hacer esto:

- Usted estará libre de irse cuando guste.
- Si necesita apoyo o platicar con alguien acerca de la decisión que ha tomado, llame a 1-800-SAFENET.
- Alguien se hará cargo del bebé y éste recibirá atención médica si lo necesitara.

Recuerde que si sigue los pasos arriba indicados, y el bebé no ha sido maltratado, usted no tendrá consecuencias legales de ningún tipo por haber tomado esta decisión.